

didáctico que considere necesario, y para dicho fin se libran a su nombre distintas cantidades que ascenderán a un total de 9.900 reales (51). En algunos casos, el material es encargado a carpinteros de la localidad, en otros, directamente a casas especializadas. Tal es el caso de un pedido de 17 docenas de pizarras a una casa barcelonesa. En muy pocos casos es la Escuela Normal madrileña la que envía algún material (52).

Es de destacar el esfuerzo económico de la Diputación de Albacete para la definitiva instalación de la Escuela Normal; esfuerzo considerable si tenemos en cuenta que desde la Administración Central no se recibe ninguna ayuda económica. Probablemente porque en el pensamiento de las autoridades al frente de la Dirección General de Estudios persiste la idea de que las escuelas-seminario de maestros se han de caracterizar ante todo por su austeridad. Así al menos se aconseja en el reglamento que para estas instituciones se publicará al año siguiente de inaugurar la Escuela Normal de Albacete:

“No haya en la administración de la escuela normal, sobre todo si existe seminario de internos, ni mezquindad ni lujo. Aquella apoca el ánimo e infunde ánimos de ruindad y desaseo; pero no es menos perjudicial el lujo en establecimientos destinados a educar personas que han de pasar su vida en condición de oscura y honrada medianía. Los maestros educados en él perderían los hábitos de sencillez, de frugalidad, de amor al trabajo que deben acompañarles en toda su carrera; cobrarían odio a su profesión adquiriendo necesidades que luego no han de ser satisfechas, y se engendraría en ellos ese disgusto de toda condición modesta, ese excesivo afán de mejora constante de bienes materiales, que en nuestros días atormenta a tantos hombres y pervierte los mejores caracteres” (53).

4. El Director y los primeros maestros

De los dos alumnos comisionados por la Diputación provincial para estudiar en la Normal madrileña, el más aventajado en los estudios y el que parecía ostentar mayores cualidades era D. José María Guillén. Sobre él recayó el nombramiento de primer Director de la Escuela Normal de Albacete. Fue nombrado para tal cargo el día 27 de julio de 1841, y desde esa fecha hasta la de inauguración de la escuela (febrero del 42) fue, junto a algunas autoridades provinciales, el encargado de dirigir todos los trámites para la instalación y acondicionamiento del establecimiento.

(51) 1640 rs., concedidos en septiembre, para pizarras; 3000 rs., para otros utensilios en diciembre; 4540 rs., para útiles del establecimiento y 810 para material para los alumnos. Ambas cantidades entregadas en el mes de diciembre.

(52) “Se dio cuenta de un oficio del director de la Escuela Normal de Madrid, manifestando estar pronto a entregar los carteles que deben adoptarse para las escuelas de provincias...” (Sesión de la Diputación de 19 de enero de 1842).

(53) Preámbulo del Reglamento orgánico de las escuelas normales de 15 de octubre del año 1843.